



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00743424- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual se solicita se Declare de Interés Académico Institucional al “II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE PRÁCTICAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y IV ENCUENTRO NACIONAL DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA ARGENTINA”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo del encuentro constará de Conferencias Magistrales, Simposios y Talleres sobre temáticas especiales relacionadas a restauración ecológica, y exposiciones de trabajos en formato póster, en coincidencia con el inicio del Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración Ecológica de los Ecosistemas 2021-2030, este evento promueve la creación de un movimiento que integre las escalas locales, regionales y globales para el impulso de la restauración de la relación sociedad-naturaleza, involucrar en la problemática de la restauración ecológica a los tomadores de decisiones de políticas ambientales, y aportar a la creación de capacidades técnicas en restauración ecológica. Los expositores de las conferencias magistrales serán reconocidos científicos de cada temática, considerando igualdad de género y se espera una participación de alrededor de 400 a 500 personas;

Que cuenta con el aval del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°).**- Declarar de Interés Académico Institucional al “II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE PRÁCTICAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y IV ENCUENTRO NACIONAL DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA ARGENTINA”, que se llevará a cabo en la ciudad de Corrientes los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre del 2025.

**Art. 2°).**- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**Art. 3°).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VR/em/Mbl